Suniefredo: Rey godo sucesor de Witiza en Toledo

Luis A. García Moreno
Real Academia de la Historia
Correspondiente

Hace ya casi veinte años examiné la problemática de la muerte del rey Witiza. Sucedida a finales del 709 o muy a principios del 710 su sucesor en la inmensa mayoría de las copias conservadas del *Laterculus regum gothorum*, o "Crónica de Vulsa", Rodrigo, sólo lo habría sido tras un largo interregno de incluso hasta cerca de diez meses de duración. También llegué entonces a la conclusión que de forma contemporánea, o incluso anterior, al ascenso al trono de Rodrigo se habría producido la de Agila II en las provincias nororientales del Reino godo, en la Tarraconense y en la Narbonense[1]. Después de meses trabajando en una gruesa monografía dedicada a la historia política y militar del Reino godo desde el 702 al 718, cuando se produjo su desaparición a manos del invasor musulmán, la obra acaba de salir en la imprenta, pero, no obstante, quiero contribuir al homenaje a mi buen y admirado amigo don Ramón Gonzálvez, con una de sus novedades más llamativas: el brevísimo reinado en Toledo de Suniefredo, posterior a la muerte de Witiza, pero anterior al de Rodrigo.

Si no es gran cosa lo que sabemos de Agila II menos es aún lo que se conoce de Suniefredo, hasta el punto que nadie hasta este momento lo ha relacionado con la trascendental coyuntura histórica del Reino godo tras la muerte de Witiza. Junto con un tal Judila[2] se trata del otro nombre de rey godo sólo conocido por haber acuñado moneda, pero jamás citado con seguridad por ninguna otra fuente escrita, ni contemporánea ni posterior. Su único recuerdo son dos trientes llegado hasta nuestros días batidos en la ceca de Toledo[3]. La tipología de ambas, con el busto de perfil con corona-tiara[4] con ínfulas y sosteniendo un cetro cruciforme en su mano, exige su datación en el último tercio de la historia del Reino godo. El tipo del anverso aparece con Wamba, pero fue utilizado también por Égica y Witi-

[1] L. A. García Moreno, "Los últimos tiempos del Reino Visigodo", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 189, 1992, 425-46.
[2] Véase L.A. García Moreno, "Judila, rey godo ¿y también gran general del rey Suintila?", en *Homenaje al profesor Eloy Benito Ruano*, I, Madrid, 2010, 319-329.
[3] R. Pliego, *La moneda visigoda*, II, Sevilla, 2009, 483 ss.
[4] Véase A.P. Bronisch, "Krönungsritus und Kronenbrauch in Westgotenreich von Toledo", *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte. Germanische Abteilung*, 116, 1999, 37-86.

za[5]. Por eso, y porque se sabe que en tiempos de Égica hubo al menos un supuesto intento de usurpación, ha sido normal situar a Suniefredo en su reinado, y hasta yo mismo he aceptado en más de una ocasión esta hipótesis[6]. Uno de los motivos para pensar así era que Égica y su hijo Witiza en otoño del 702 se encontraban fuera de Toledo, lo que permitía que un usurpador hubiera podido hacerse con el control de Toledo y acuñar allí moneda, además de la conocida política de Égica contra miembros de la nobleza, que habría sido un motivo para más de un intento de rebelión. Pero lo cierto es que la corte goda de Égica y Witiza era de hecho itinerante, pasándose fuera de la capital toledana varios meses cada año, tal y como prueban testimonios contemporáneos y una importante tradición historiográfica mozárabe más tardía[7].

La consideración del Suniefredo de las monedas acuñadas en Toledo como un usurpador de tiempos de Égica hasta cierto punto facilitaba su identificación con el duque de igual nombre que firmó las actas del concilio XIII de Toledo del 683[8]. Se trata de las únicas actas conciliares suscritas por dicho duque, a pesar de que son bastantes los miembros de la alta nobleza palatina que estuvieron presentes en el Concilio XV de Toledo de cinco años después, y subscribieron sus actas[9]. Algo muy diferente de lo que ofrece la comparación entre los firmantes en el XV del 688 y en el XVI del 691, hasta el punto de que es casi seguro que entre ambos se hubiera producido una auténtica purga en el seno de la poderosa nobleza palatina, consecuencia del descubrimiento y condena por Égica del supuesto complot nobiliario tramado por el primado Siseberto[10]. Por lo que es muy probable que el duque Suniefredo hubiera ya fallecido con anterioridad a reunirse el sínodo del 688, de modo que no sería posible su identificación con un usurpador de una fecha posterior al 700. El fallecimiento de este

---

[5] R. Pliego, *La moneda visigoda* (nota 3), I, 168. La autora señala en su estudio de tipos que éste (14c para ella) en el caso de Witiza sólo se testimonia como usado en Toledo; sin embargo, en su propio catálogo no figura ningún triente toledano con este tipo, y si uno de Elbora (*ibídem*, II, 480, espécimen 787.1).

[6] L.A. García Moreno, *Prosopografía del Reino visigodo de Toledo*, Salamanca, 1974,, 77 (nº 142 nota 1); id., *Andalucía en la Antigüedad Tardía: de Diocleciano a don Rodrigo (Historia de Andalucía II)*, Sevilla, 2006, 125 ss. En esta última ocasión pensé en una fecha en torno al 700, y que hubiera actuado como acicate de la rebelión, o la hubiera forzado, la unción como rey del joven Witiza. Lo que sí se debe descartar es cualquier relación con la supuesta usurpación tramada por Siseberto; pues de las actas del Concilio XVI de Toledo (693) se desprende que la misma fue aplastada antes de que hubiera llegado a tener lugar.

[7] L. A. García Moreno, "Fuentes no islámicas de la invasión y conquista de España por el Imperio árabe-islámico", en L.A. García Moreno – Mª J. Viguera Molins, edd., *Del Nilo al Ebro. Estudios sobre las fuentes de la conquista islámica*, Alcalá de Henares, 2010, 203 ss.

[8] L. A. García Moreno, *Prosopografía* (nota 6), nº 142.

[9] Se pueden ver señalados en L.A. García Moreno, *Prosopografía* (nota 6), nº 109 nota 1: 9 repitieron en el XIII y en el XV.

[10] L. A. García Moreno, *El fin del reino visigodo de Toledo. Decadencia y catástrofe. Una contribución a su crítica*, Madrid, 1975, 49 ss. y 199 ss.

duque Suniefredo a mediados de los años ochenta de la séptima centuria hace posible que un nieto suyo fuera plenamente adulto en el momento de la muerte de Witiza. Aunque en absoluto se trata de una regla fija sí que fue una tendencia en el seno de la nobleza goda que los nietos llevaran el nombre de su abuelo, y todavía más la aliteración onomástica y el uso frecuente de determinados componentes onomásticos en el seno de cada linaje nobiliario[11]. Con ello en mente, y a la vista de datos conocidos sobre miembros de la alta nobleza de finales del siglo VII, aparecen dos condes del *Officium Palatinum* que asistieron y subscribieron las actas del Concilio XV de Toledo: Sonna y Suniemiro[12]. Su no presencia ni en el Concilio XII ni en el XIII de Toledo, en los que se repiten varios miembros de la nobleza que también estarían luego en el XV, como mejor se explica es porque para esas fechas todavía eran excesivamente jóvenes. De tal manera que cualquiera de ellos puede considerarse candidato a ser hijo del mencionado duque Suniefredo y al mismo tiempo padre del posterior rey homónimo de las monedas.

Del hipotético linaje nobiliario del que pudieron formar parte todos ellos sería posible también predicar su enraizamiento en las tierras toledanas, si se aceptara considerar miembro del mismo al Sonnica dedicante de la gran cruz de oro y con cabujones preciosos del tesoro de Guarrazar. Se trata, tras las grandes coronas votivas reales, de la pieza más destacable del famoso conjunto, tanto por su riqueza como por su magnífica factura. La inscripción dice que Sonnica donó tan extraordinaria joya a la iglesia de Santa María en *Sorbaces*, un nombre no atestiguado en otro lugar; cosa nada extraña por tratarse de un topónimo menor[13]. Un santuario seguramente de patronato privado[14], cuyos fundadores y patronos tenían estrechos lazos con los círculos eclesiales y cortesanos de Toledo[15].

La no presencia ni de Sonna ni de Suniemiro en las suscripciones a las actas del Concilio XVI de Toledo del 692 puede considerarse indicio bas-

---

[11] Vengo desarrollado esta metodología de investigación en la antroponimia de los linajes nobiliarios godos desde hace años, por lo que remito a algunos estudios al lector interesado: L.A. García Moreno, "Genealogías y Linajes Góticos en los Reinos Visigodos de Tolosa y Toledo", in L. Wikström, ed., *Genealogica and Heraldica. Report of The 20th International Congress of Genealogical and Heraldic Sciences in Uppsala 9-13 August 1992*, Stockholm, 1996, 54-74; id., History through Family Names (nota 129), 163-184; id., "Prosopography and Onomastic: the case of the Goths", en K.S.B. Keats-Rohan, ed., *Prosopographic Approaches and Applications. A Handbook*, Oxford, 2007, 337-350; e id., "Prosopography, Nomenclature, and Royal Succession in the Visigothic Kingdom of Toledo", *Journal of Late Antiquity*, 1, 2008, 142-156.

[12] L.A. García Moreno, *Prosopografía* (nota 6), nº 139 y 143.

[13] Véase, entre otros, I. Velázquez, "Las inscripciones del tesoro de Guarrazar", en A. Perea, ed., *El tesoro visigodo de Guarrazar*, Madrid, 2001, 332-335.

[14] González Díez, "El patrimonio eclesiástico en la España visigoda. Estudio histórico jurídico", *Miscelánea Comillas*, 32, 1959, 70-79.

[15] Al afirmar esto me baso en el epitafio del presbítero Crispín, allí enterrado en el 695, que se sirve de un epitafio del gran Eugenio de Toledo: E. Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlín, 1871, 50 (nº 158).

tante probable de que ambos fueran víctima de la purga realizada en la alta nobleza palatina por Égica tras descubrir el supuesto complot de Sisiberto[16], tal y como se indicó anteriormente. Sin embargo si estuviera en lo cierto al relacionar todos estos elementos prosopográficos con un único y gran linaje nobiliario toledano de finales del siglo VII, la continuidad del santuario familiar de Santa María en Sorbaces tras esa fecha probaría que en el caso de dicha familia la purga no había supuesto la confiscación de su patrimonio o, al menos, del de todos los miembros del mismo. Como afirma la *Crónica Mozárabe del 754*[17] Witiza procedió a rehabilitar a gran parte de los nobles perseguidos por su padre, devolviéndoles el patrimonio confiscado. Si tal fuera lo ocurrido también con los parientes del duque Suniefredo, un descendiente suyo pudo estar en una posición de poder para intentar hacerse con el trono a la muerte inesperada de Witiza. En cuyo caso habría que pensar que este Suniefredo elevado al trono podía despertar más de un cierto temor en la misma familia de Witiza y de los nobles más cercanos a la misma, porque pudiera tomarse venganza de pasadas afrentas familiares.

No puedo negar que todas estas hipótesis que acabo de exponer son inseguras y de difícil comprobación. Sin embargo hay un dato transmitido en las versiones interpoladas de la *Crónica del Moro Rasis* que puede añadir algún asidero, especialmente a lo que más importa aquí: que Suniefredo se hizo con el trono en Toledo a la muerte de Witiza y que del mismo fue arrojado por Rodrigo.

Las dos versiones castellanas conservadas de Rasis, aunque desgraciadamente interpoladas, tanto la *Crónica Sarracina* de Pedro del Corral como el manuscrito de Copenhague de Rasis, desfigurado por el granadino Rodríguez de Escabias, indican que los dos bandos nobiliarios que se enfrentaron para alzarse con el trono godo a la muerte de Witiza tenían como pretendientes a sendos hijos del fallecido monarca, de nombre Elier y Sancho respectivamente[18]. Partiendo que el imposible Elier sea el producto final de sendas trascripciones, del latín al árabe y de éste al portugués, de un original Agila[19], es muy posible que la historia reflejara la realidad

[16] No me resisto a dejar de señalar que el antropónimo Sisiberto alitera con los de los posible miembros de ese noble linaje toledano que estoy tratando de historiar, y al que habría pertenecido el posible padre del "rey" Suniefredo.

[17] *Cont.Hisp.*, 44 (ed. J.E. López Pereira, *Continuatio Isidoriana Hispana. Crónica Mozárabe de 754*, León, 2009, 216-218).

[18] *Rasis*, ed. D. Catalán – Mª S. De Andrés, *Crónica del Moro Rasis (Fuentes Cronísticas de la Historia de España III)*, Madrid, 1975, 279 y 345). Prescindiendo de las pequeñas variaciones onomásticas –tendentes la de Pedro del Corral más hacerlas coincidir con nombres latinos bien conocidos- ambos relatos son idénticos. Sobre la identificación del autor del manuscrito danés véase *ibídem*, XX-XXV.

[19] F. Fernández y González, Los reyes Acosta y Elier, *La España Moderna*, 11, 1889, 83-103.

de la secesionista proclamación de Agila II en los ducados de la Tarraconense y de la Narbonense. Por lógica habría que pensar que tras Sancho se oculta una historia parecida.

Resulta más que evidente que el antropónimo navarro-castellano Sancho no puede considerarse la trascripción del nombre original que estuviera en la fuente utilizada por el redactor arábigo de la *Crónica del Moro Rasis*[20]. Sin duda el mismo tuvo que ser la trascripción hecha por el truchimán que tradujo ese texto arábigo al portugués, pues su anotación consonántica lo hacía compatible con el conocidísimo nombre hispano cristiano medieval.

La más fidedigna y próxima al original versión portuguesa de Rasis transmitida por la *Crónica Geral de 1344* no ofrece los nombres ni de los dos supuestos hijos de Witiza ni de sus respectivos ayos, aunque sí conserva la historia del enfrentamiento de ambos bandos, al que habría venido a poner fin Rodrigo, elevado a una condición de regente por los nobles disconformes con el estado de guerra civil[21]. Sin embargo esta versión de Rasis sí que menciona un noble godo llamado Sancho, sobrino del rey Rodrigo, que habría sido derrotado y muerto por la expedición invasora comandada por Tarik con anterioridad a su enfrentamiento definitivo con el propio ejército real[22]. Historia con el mismo protagonista Sancho que también figura en la versión del manuscrito de Copenhague[23], aunque con variantes secundarias respecto de la transmitida por *Crónica Geral de 1344*, por lo que se puede asegurar que así figuraba también en la versión original portuguesa de la *Crónica del Moro Rasis*.

A diferencia del Sancho supuesto hijo de Witiza, de este segundo Sancho y de su pelea, derrota y muerte por Tarik sí que tenemos otros testimonios que permiten asegurar que dicha historia se encontraba en la gran obra histórica de Ahmad al-Rāzī , matriz arábiga de Rasis[24]. Por una parte Jiménez de Rada transmite una noticia bastante parecida, aunque por completo ausente de los desarrollos dramatizante de ambas versiones de Rasis. Para el arzobispo de Toledo el general godo, también sobrino del rey Rodrigo, se llamaba *Eneco*, es decir, Iñigo[25]. Un nombre que evidentemente no puede considerarse el original latino-godo que viera la fuente

---

[20] En toda la prosopografía del Reino godo no hay ni un solo testimonio de tal antropónimo. Como es sabido su difusión en la España cristiana medieval se hizo por ser un antropónimo propio de la segunda dinastía navarra, debiendo tener sus orígenes en la antroponimia eusquérica.

[21] *Cron.Geral.*, 189, ed. L.F. Lindley Cintra, *Crónica Geral de Espanha de 1344*, II, Lisboa, 1954, 300-301.

[22] *Cron.Geral.*, 199-201, ed. L.F. Lindley Cintra, *Crónica Geral* (nota 80), 327-330.

[23] Ed. D. Catalán – Mª S. De Andrés, *Crónica del Moro Rasis* (nota 22), 347.

[24] L. A. García Moreno, "Una desconocida embajada de Quindasvinto al África bizantina", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 206, 2009, 447 ss.

[25] Rod. Xim., *De Reb.Hisp.*, III, 20 (ed. J. Fernández Valverde, *Roderici Ximenii de Rada. Historia de rebus Hispanie sive Historia gothica* [CCh., *Cont.Med.*, LXXII], Turnholt, 1987, 102).

arábiga, en último término Ahmad al-Rāzī, que utilizó Rada. Pues el conocido antropónimo de origen eusquérico y navarro también entró en la antroponimia de la España cristiana en tiempos medievales, estando ausente de la onomástica propia del Reino godo hispano. Por tanto el mismo también debe considerarse una aproximación a un nombre cristiano contemporáneo archiconocido, y hecha por los truchimanes que sirvieron al arzobispo a partir de la secuencia consonántica de la fuente arábiga. En fín, Ibn 'Idārī, citando expresamente a Ahmad al-Rāzī, también cuenta que antes del encuentro definitivo de Rodrigo con el ejército invasor de Tarik este último se enfrentó y derrotó a un ejército godo comandado por *Banǧ*, hijo de la hermana de Rodrigo, que falleció en el combate[26].

Ciertamente no plantea mayor problema la variante de la consonante final ("ǧ"=ج) en Ibn 'Idārī con la que ofrece el texto de Jiménez de Rada, cuya "c" sin duda transcribiría la letra arábiga ڃ (="kh"), de tal modo que en lo que respecta a los dos últimos grafemas consonánticos coincidirían los tres distintos antropónimos trasmitidos por las tres fuentes basadas en último término en Ahmad al-Rāzī : Sanc(h)o, Eneco y *Banǧ*[27]. Respecto al primer grafema el problema está en decidir entre "s" y "b", suponiendo que en el caso de Eneco, lectura de Jiménez de Rada, se hubiera producido la pérdida de la consonante inicial en el ejemplar arábigo que le sirvió de fuente al arzobispo o hubiera confundido el grafema inicial[28]. De tal forma que en este caso la identidad de la fuente arábiga andalusí utilizada tanto por Rada como por el marroquí parece más que segura, y que ésta no sería otra que la obra histórica de Ahmad al-Rāzī, de manera directa o más probablemente por intermedio del *Muqtabis*. Por desgracia no es fácil explicar el grafema inicial del Sanc(h)o de Rasis como una alternativa a los iniciales de *Banǧ* y Eneco a partir de una confusión por el alefato arábigo. En todo caso sería preferible un confusión en alfabeto latino en su variedad gótica, lo que supondría que el cambio se habría dado ya en la etapa inicial de la transmisión de la Crónica del Moro Rasis, al estar presente tanto en las versiones castellanas conservadas como en la portuguesa inserta en la *Crónica Geral de 1344*.

---

[26] Ibn 'Id_r_, *Bay_n al-Mughrib*, 10 (trad. E. Fagnan, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée al-Bayano'l-Mogrib*, II, Argel, 1904,12).

[27] El conocido antropónimo navarro-castellano Sancho se escribía en latín *Sancius*. La coincidencia en una única persona de las tres lecturas ya fue defendida por E. Saavedra, *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*, Madrid, 1892, 66 nota 3; aunque el sabio académico no se plantea la posibilidad de que se tratara de una misma persona esos dos Sanchos de las versiones interpoladas de Rasis. La identidad existente entre los textos, y antropónimos, de Ibn Idharí y Jiménez de Rada ha sido también aceptada por P. Chalmeta, *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Madrid, 1994, 133.

[28] No es descartable que en la fuente arábiga manejada por Jiménez de Rada se hubiera confundido la *ba'* inicial por una? (*ya'*), o incluso una *wau* inicial. Una confusión que se testimonia tanto en las complejas transcripciones de Rasis como de la *Crónica Seudoisidoriana* (así *Bastinus* por *Justinanus*).

De todo lo anterior pienso que debo de concluir afirmando que en la narrativa de Ahmad al-Rāzī el general godo derrotado y muerto en su enfrentamiento con el ejército invasor de Tarik se llamaba B/Y.N.C, teniendo que considerar la variante Sanc(ho) de Rasis un producto de una confusión paleográfica tardía. De modo que hay que hacer personalidades distintas de los dos Sanchos recordados por las versiones de Rasis interpoladas por Pedro del Corral y Rodríguez de Escabias. Como se recordará, el segundo de ambos Sanchos, el fallecido en batalla contra Tarik, sí es mencionado también por la versión de Rasis inserta en la *Crónica Geral de 1344*, pero no así el primero. De modo que es totalmente viable suponer que ese primer Sancho sea el producto de una mayor manipulación del antropónimo existente en la versión primigenia de Rasis por parte del autor de la *Crónica Sarracina*, acomodándolo a un nombre muy usual en España en su época.

Lógicamente no es este el lugar apropiado para proponer cuál habría podido ser el nombre auténtico de ese B/Y.N.C, primera víctima importante de la expedición invasora de Tarik. Pero ahora sí convendría despejar cualquier duda sobre su identidad con el otro Sancho mencionado por los interpoladores de Rasis, el otro hijo de Witiza que en compañía de *Elier* había sido combatido por Rodrigo. Vuelvo así a la propuesta del principio: si este *Elier* es casi con total seguridad el monarca secesionista Agila II su supuesto hermano Sancho tendría que haber sido otro pretendiente al trono godo eliminado por Rodrigo.

Una serie de motivos, que ahora no puedo exponer *in extenso*, hicieron que la tardía historiografía andalusí convirtiera a Agila II en un hijo de Witiza, sin que de hecho tuviera ninguna relación con este último ni su familia, sino más bien todo lo contrario. Por tanto, conviene también preguntarse si en otra falsa pareja de hijos de Witiza puede ocultarse el rey derrotado por Rodrigo, que permitió a éste apoderarse de la estratégica Toledo.

Como es sabido, tanto los *Ajbār Maymū'a* como el *Fatḥ al-Andalus*, Jiménez de Rada y la *Crónica Seudoisidoriana* se refieren a otra falsa pareja de hijos de Witiza, que se llamaban Sisiberto y Opas[29]. Todas estas fuentes afirman también el surgimiento de banderías para que uno u otro sucediera como rey a Witiza, y la oposición de un sector de la nobleza que impuso a Rodrigo y les marginó. La coincidencia de todas esas fuentes se

[29] *Ajbār Maymū'a*, 5-9 (ed. E. Lafuente y Alcántara, *Ajbar Machmuâ. Crónica anónima del siglo XI*, Madrid, 1861, 19-22 de la traducción); *Fatḥ al-Andalus*, 12 (ed. M. Penelas, *La conquista de al-Andalus*, Madrid, 2002, 12). Las variantes del nombre Sisiberto son menores y fácilmente explicables: *Sisibertus* en Rada, *Sebastinus* en la *Seudoisidoriana*, *SBRI /SBSRT* en la *Fath* (*vid.* E. Saavedra, *Estudio sobre la invasión* [nota 27], 32 nota 1), y SSBRT en los *Ajb_r*.

explica en gran medida porque todas ellas se basarían, de una u otra manera, en la obra historiográfica del gran Ahmad al-Rāzī [30]. Lo que de paso remacha la idea de que en el original arábigo que dio lugar a la *Crónica del Moro Rasis* uno de los dos supuestos hijos de Witiza marginados por Rodrigo en sus aspiraciones no podía portar un nombre que de forma unívoca fuera interpretable como Sancho.

Si se tiene en cuenta la secuencia consonántica de Sisiberto, SSBRT, se observa que contiene el mismo número de grafemas que la correspondiente a Suniefredo, SNFRD. Es más, en dichas secuencias coinciden S y R, mientras que la transformación de F y D en B y T se explican bien por la fonética del lector de original latino y su interpretación por el traductor al arábigo. De tal forma que la única dificultad está en el cambio de la N por la segunda S. Sin duda no es fácil en el alefato arábigo la confusión entre una *nun* y un grafema de la serie de las silbantes salvo en el caso de la *zai*[31], que pudo haber sufrido luego una asimilación progresiva en unos casos o su simple eliminación en otros en un proceso de haplografía[32]. La nueva *interpretatio gothica* como Sisiberto hecha por Jiménez de Rada se explicaría fácilmente si se tiene en cuenta que a partir de la Colección canónica de la *Hispana* el nombre de Sisiberto estaba asociado a un felón de los últimos tiempos de la monarquía de Toledo, algo que el buen arzobispo sabía; y la felonía era la característica de esos dos hijos de Witiza, según la narración de las fuentes andalusíes que los transmitían.

En conclusión, pienso que el Suniefredo de los trientes acuñados en Toledo es uno de los dos hijos de Witiza de la historiografía basada en Ahmad al-Rāzī [33], que los historiadores posteriores, a partir de Jiménez de

---

[30] L. Molina, "Un relato de la conquista de al-Andalus", *Al-Qantara*, 19, 1998, 39-65; id., "Los *Ajbār Maymū'a* y la historiografía árabe sobre el período omeya en al-Andalus", *Al-Qantara*, 10,1989, 513-542. Por desgracia estos estudios a veces ah sido ignorados por investigadores más jóvenes, como es el caso de D. Oliver Pérez (De vueltas sobre el *Ajbār Maymū'a*: la historia de la invasión y de los valíes, *Anaquel de Estudios Árabes*, 13, 2002, 131-150) volviendo a las añejas ideas de varios autores, para cada una de las partes del escrito, y así encontrando un autor de la segunda mitad del siglo VIII para historia de la conquista: Sánchez Albornoz redivivo (¡que ya refutó con acribia y sentido común L. Molina en su artículo de 1989!) y empeorado, por una jovencita que ignora hasta el número de la palabra *ajbār*.

[31] En este último caso la *Crónica Seudoisidoriana* ofrece un caso de confusión, cambiando un original *vascones* en *vacazos*. Por otro lado tampoco se puede pasar por alto que el *Fath* también ofrece la secuencia SBSRT, y si no se quiere hablar aquí de una simple metátesis la confusión entre una *nun* y una *ba'* intermedias es sumamente fácil.

[32] Esta haplografía se habría producido tanto en el *Fath* como en el ejemplar de la fuente arábiga base de la *Seudoisidoriana*.

[33] Como es sabido la narrativa de la conquista que ofrece la enciclopedia de Ibn al-Atīr es prácticamente un resumen de la de Ahmad al-Rāzī . Y ciertamente al- Atīr (trad. de E. Fagnan, "Annales du Maghreb et de l'Espagne par ibn el-Athir", *Révue Africaine*, 41, 1897, 14) trasmite la noticia, recogida por el resto de las otras obras también basadas en el cordobés, de que las dos alas del ejército de Rodrigo que se enfrentó a Taric estaban comandadas por sendos hijos de Witiza. Desgraciadamente el compilador no transmite aquí sus nombres, por lo que no es posible saber la transcripción que ofrecía el ejemplar de al-Rāzī manejado por el iraquí.

Rada, han solido interpretar con el conocido nombre gótico de Sisiberto[34]. Y ésta ha sido también la *communis opinio* de los modernos arabistas traductores de esos textos andalusíes interpretar como *Oppas* el nombre del segundo de la pareja. Y de este modo quedaba reforzada la afirmación de su parentesco con Witiza, pues que se trata de un antropónimo típico del linaje de Egica-Witiza. Sin embargo, y como he advertido en más de una ocasión, esa interpretación ni es segura ni es obligada[35].

Como también se ha indicado las primeras traducciones de esa narrativa andalusí, en la literatura medieval latina, los interpretaron como como *Eba* (Jiménez de Rada) o *Euo* (*Crónica Seudoisidorina*)[36]. A fuer de precisión hay que comenzar diciendo que en los *Ajbār Maymū'a* el nombre está trascrito como *'bb* y en el *Fatḥ al-Andalus* como *wn*[37]. Sorprende ciertamente la diferencia en el segundo de los grafemas consonánticos, explicable por esa fácil confusión entre una *nun* y una *ba*[38]. Respecto del primer signo consonántico hay ahora que recordar las dificultades del alfabeto arábigo para la transliteración de la "*g*" latina, que podía tener además una realización palatalizada; y lo cierto es que sin salirnos del marco de la transcripción de los nombres de los reyes godos por las fuentes hispanoarábigas no es difícil encontrar casos en los que se transliteró por una *ba'* árabe, tal vez confundida con una *ya*[39]. Por último tampoco extrañaría una confusión entre una *nun* y una *lam* finales[40]. Y de este modo me atrevo a sugerir que en este otro miembro de la pareja de supuestos hijos de la tradición de al-Razi se encuentra un original *Agila*.

Si el supuesto *Oppas* no fuera más que el conocido rey secesionista Agila II se explicaría bien que a uno de los supuestos hermanos se le llamara *Elier*, es decir, Agila, en otro texto heredero de la historiografía del gran cordobés: la versión de Rasis interpolada por Pedro del Corral, que habría seguido Rodríguez de Escabias. Pues es muy difícil que aquél hubiera cambiado en el estrambótico *Elier* la lectura original de Rasis, y tanto más, que pudiera pensar en Agila II, ignorando tanto los testimonios de

[34] El último de la serie es P. Chalmeta, *Invasión e islamización* (nota 27), 133.

[35] L.A. García Moreno, "El linaje witizano de Artaba(s)do", en L. Adao da Fonseca – L.C- Amaral – MªF. Ferreira, edd., *Os Reinos ibéricos na Idade Média. Livro de Homenagem ao Professor Doutor Humberto Carlos Baquero Moreno*, II, Oporto, 2003, 779-788.

[36] Rod. Xim., *De Reb.Hisp.*, III, 18 y 20 (ed. J. Fernández Valverde, *Roderici Ximenii* [nota 25], 99 y 103) y *Ps.Isid.*, 19-20 (ed. F. González *gothorum pseudo-isidoriana [ms. Paris BN 6113]. Edición crítica, traducción y estudio*, La Coruña, 2000, 182).

[37] *Ajbār Maymū'a*, 5-9 (ed. E. Lafuente y Alcántara, *Ajbar Machmuâ* [nota 29], 19-22 de la traducción); *Fatḥ al-Andalus*, 12-13 (ed. M. Penelas, *La conquista* [nota 29], 12 de la traducción).

[38] Véase *supra*, la nota 31.

[39] Así en la crónica del *Moro Rasis* nos encontramos *Talavande* por Atanagildo (§ 109) y *Abarca* por Egica (§ 133); cf. F. Fernández y González, *Los reyes* (nota 19), 90 ss.

[40] Una confusión bien testimoniada en Rasis: *Anrique* por Alarico o *Talavande* por Atanagildo.

unas monedas, todavía no encontradas en su época, y el citado ejemplar parisino del *Laterculus regum visigothorum*. Pedro del Corral era un creativo y divertido fabulador, pero esas no eran en absoluto sus fuentes para interpolar a Rasis. De rebote también encontraría así una explicación el nombre dado al otro hermano por esos interpoladores de Rasis, Sancho. Pues que su secuencia consonántica inicial coincide también con la de Suniefredo.

En definitiva, la tradición historiográfica andalusí que culminó en la obra de Ahmad al-Rāzī nos permite explicar los trientes batidos a nombre de Agila II y Suniefredo, contextualizando el alzamiento de ambos como reyes en la convulsa situación creada ante la muerte inesperada de Witiza. De esta forma se entiende mejor el supuesto largo interregno entre el fallecimiento de Witiza y la proclamación real de Rodrigo, que afirman fuentes tan seguras como la misma *Crónica Mozárabe del 754*. Ciertamente que algún historiador hipercrítico podría objetar que por qué este último texto no menciona ni a Suniefredo ni a Agila II. La respuesta es sencilla. Su anónimo autor optó por escribir su continuación de las *Historias* de Isidoro de Sevilla en un estilo muy escueto, como el de su modelo. Nada dice tampoco de la conjura urdida por el metropolitano Sisiberto en tiempos de Égica; y, aún más llamativo, ni menciona a Paulo y la guerra que el rey Wamba dirigió brillantemente contra su intento de usurpación secesionista, auténtico anticipo de la que sería decenios después el logrado de Agila II. Se limita a dejar constancia de las circunstancias anómalas y violentas en que se produjo el alzamiento de Rodrigo, el único monarca que los contemporáneos del anónimo cronista consideraron al fin legítimo. Y tampoco se puede olvidar que él pudo haber dejado constancia circunstanciada de Agila II y Suniefredo en la obra de historia contemporánea que el mismo afirmó haber escrito[41].

Creo, por todo lo anterior, que con anterioridad al alzamiento del duque de la Bética, Rodrigo, en su capital ducal y hasta familiar, Córdoba, en Toledo había hecho otro tanto Suniefredo. Muy posiblemente Suniefredo pertenecía a un poderoso linaje nobiliario con raíces toledanas, que había tenido sus más y sus menos con el linaje de Égica – Witiza, tal

[41] J.E. López Pereira, *Continuatio Isidoriana Hispana* (nota 17), 74 y 146; id., *Estudio crítico sobre la Crónica Mozárabe de 754*, Zaragoza, 1980, 110. El nombre de "Libro de las palabras de los días del siglo" de §94 podría no ser en sí mismo el título de la misma, sino una descripción de todo (o parte) de su contenido parafraseando una expresión utilizada en la Biblia varias veces en los libros tercero y cuarto de los Reges (A. Moure, "En torno a las fuentes de la *Crónica Mozárabe*", en *Humanitas. In honorem Antonio Fontán*, Madrid, 1992, 354). La idea de que las tres citas se refiriesen a una única y misma obra ya la propuso L. Schwenkow, *Kritische Betrachtung der lateinisch geschriebenen Quellen zur Geschichte der Eroberung Spaniens durch die Araber*, Celle, 1894, 43.

vez debido a una más que posible relación con el intento de usurpación urdido por el metropolitano Sisiberto, que bien podía pertenecer al linaje de Suniefredo; todo ello tal y como se indicó páginas más arriba.

Estos condicionantes familiares de Suniefredo debilitaban su posición, máxime si contemporáneamente se produjo el alzamiento secesionista de Agila II, que también se vería facilitado o impulsado por esa misma debilidad del toledano. La misma es patente en el escaso monedaje conservado de Suniefredo. La media del peso de estos trientes es de 1,25 gramos, la más baja de toda la amplia serie monetal visigoda, bastante por debajo de la media de las acuñaciones de Rodrigo (1,44 gr.) y Agila II (1,42 gr.). Un dato especialmente significativo porque los dos especímenes de Suniefredo pertenecen a la ceca de Toledo, donde se procuró que sus acuñaciones estuvieran lo más cerca posible del peso teórico de 1,516 gr. Precisamente las monedas toledanas de Witiza son las mejores con diferencia, destacando sobre unas acuñaciones de bajísimo peso en el resto de cecas[42]; sin duda porque las acuñaciones de la capital tenían un plus de propaganda y prestigio, además de disponer más fácilmente del tesoro real. El escaso peso de los trientes de Suniefredo no puede más que ser un indicio de las dificultades que tuvo este monarca para encontrar masa oro con la que acuñar moneda para pagar principalmente a sus soldados. Necesitado de batir el mayor número de piezas no tuvo más remedio que realizar una devaluación, lo que no auguraba nada bueno en sus previsibles enfrentamientos, tanto con Agila II como enseguida con Rodrigo.

La misma tipología de los trientes toledanos de Suniefredo puede ser un indicio de que tenía esos objetivos político-militares, especialmente de un futuro enfrentamiento con Agila II. Como se dijo en una página anterior el cuño de su anverso, con el busto regio de perfil, con la tiara-corona con ínfulas, y sujetando en su mano una especie de cetro cruciforme, aparece por vez primera en el monedaje godo, y precisamente en la ceca de Toledo, con Wamba. Y, aunque el tipo se documenta en los reinados sucesivos, son estas acuñaciones toledanas de Wamba las más numerosas con mucho. Es más, constituyen el 83,87% de todos los trientes toledanos conservados de Wamba[43]. Puesto que la rebelión del duque Paulo, y su derrota por Wamba, se produjo en los primeros meses del reinado de éste[44], que se prolongaría durante siete años más, hay que suponer que las

[42] R. Pliego, *La moneda visigoda* (nota 3), I, 201-207. Desgraciadamente no hay datos de la proporción de oro de los trientes conservados de Suniefredo.

[43] He tomado los datos numéricos de R. Pliego, *La moneda visigoda* (nota 3), II, 368-370.

[44] Según los datos seguros de la "Historia de Wamba" de Julián de Toledo Wamba fue elevado al trono el 1 de septiembre del 672, y la rendición solemne Paulo en Nimes fue el 2 de septiembre del 673

masivas acuñaciones toledanas con ese tipo se batieron después de la derrota del usurpador secesionista. Los numismáticos reconocen un cetro en el largo objeto cruciforme que sostiene la figura del monarca en ese cuño. Aunque por tradicionalismo me he referido a este objeto como cetro al describir el cuño, personalmente tengo serias dudas de que sea realmente un cetro. Proporcionalmente el tamaño parece superar lo esperable para esta insignia regia, algo que se ve en otras monedas de Ervigo y Egica de tipología semejante. Y, sobre todo, porque creo que hay que relacionarlo con la gran cruz que aparece en el anverso de todas las monedas acuñadas con los nombres conjuntos de Égica y Witiza, separando los bustos, de perfil e incluso frente, de ambos soberanos[45]. En algunos cuños se puede observar con claridad que se trata de una gran cruz procesional, y cómo los dos príncipes la sujetan a media altura con su mano derecha. Por lo que me atrevo con bastante seguridad que la imagen, tanto en estos trientes como en los de Wamba, no es más que la famosa representación de la gran cruz procesional, con la preciosa reliquia del *lignum Crucis* incrustada en la unión de los palos, que jugaba un papel protagonista en las ceremonias de partida y regreso del monarca a la guerra[46]. En definitiva, creo que este cuño toledano de Wamba se inventó para celebrar su victoria sobre la usurpación e intento secesionista de Paulo, reflejando posiblemente la imagen del triunfador Wamba entrando en Toledo por tanto la famosa cruz procesional en el cortejo en el que figuraban escarnecidos el vencido Paulo y sus secuaces[47]. Si Suniefredo tenía como objetivo prioritario enfrentarse con el nuevo intento secesionista de Agila II en la Tarraconense y la Narbonense qué mejor preparativo y propaganda que troquelar trientes con ese cuño de Wamba, que servirían para sufragar la expedición militar contra aquél.

Evidentemente Suniefredo no consiguió su propósito. Antes de que pudiera iniciar las hostilidades sería sorprendido por un nuevo alzamiento real en su territorio: el del duque de la Bética Rodrigo en Córdoba.

---

[45] Vid. los tipos en R. Pliego, *La moneda visigoda* (nota 3), I, 41 ss.

[46] Sobre ello vid. A.P. Bronisch, *Reconquista und Heiliger Krieg. Der Deutung des Krieges im christlichen Spanien von den Westgoten bis ins frühe 12. Jahrhundert*, Münster, 1998, 287 ss.; y L.A. García Moreno, "Hispania visigoda (siglos V al VII)", en M.A. Ladero, ed., *Historia militar de España dirigida por Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, II. Edad Media*, Madrid, 2010, 65 ss.

[47] Sobre esta entrada triunfal *vid.* Iul., *Hist. Wamb.*, 29-30 (ed. Levison, MGH *Script.rer.Merovig.*, V, Hannover – Leipzig, 1910, 525-526).